

INFORME DE COMISARIO

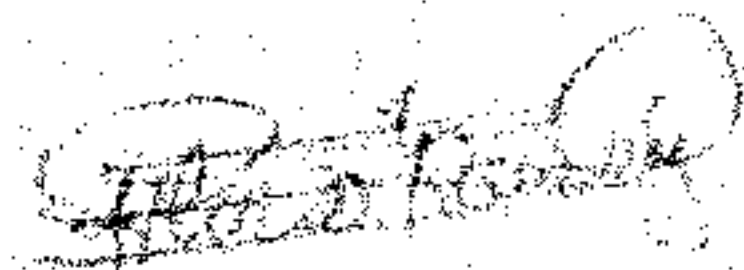
Chalguayaco Alto, 31 de Marzo del 2017

A los señores Accionistas de:
COMPANIA TRANS CHALGUAYACO ALTO S.A.
Presente.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía TransChalguayaco Alto S.A. se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Chalguayaco Alto S.A. y todas las transacciones económicas se encuentran debidamente justificadas y respaldadas.

Ateuamente,



Sr. Alirio Ramirez
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 100198719-5